

Primeros de suscripción

Año..... Ptas. 4'50
Semestre... 2'50
Trimestre... 1'50
Extranjero doble precio.
Anuncios y comunicados
a precios económicos.

TIERRA SORIANA

Periódico trisemanal independiente
SE PUBLICA LOS MARTES, JUEVES Y SABADOS

DIRECTOR.
José Sáenz
a quien dirigir toda
la correspondencia.
Redacción y Administra-
ción: Collado, 9.
Soria.

Franqueo concertado

ANO V.

Martes 29 de Noviembre de 1916

NUM. 611

L. LARRUGA, Dentista establecido en Madrid

Permanecerá en Burgo de Osma, Fonda de Pinilla,
del 15 al 30 de Noviembre.

Basilio Giménez Benito MÉDICO

Ofrece sus servicios profesionales en Soria
y tiene abierta consulta diaria de 10 a 1, en su
domicilio, calle de los Estudios, 2, principal.

EL X 2

Un invento notable

De un descubrimiento sensacional tenemos que dar cuenta a nuestros lectores.

Un farmacéutico de la provincia de Orense, el Dr. D. Juan Vidal, acaba de llegar a Madrid dispuesto a divulgar una nueva fórmula de que es autor, verdaderamente extraordinaria y que resolverá la curación de la afección y enfermedades de la piel.

La titula el X 2, y es tan admirable, que nuestras eminentes médicas le prestan apoyo y la elogian, creyéndola la última palabra de la Ciencia. Se forma de albuminato de hierro al arsénico.

El Dr. Vidal propuso hacer un compuesto de arsenical muy poco tóxico para el organismo, con el fin de que en casos precisos pueda aplicarse de determinada manera, y que, aumentando sus propiedades terapéuticas, produzca una rápida curación, matando el parásito que es plaga de la humanidad.

Como decímos, eminentes médicos, muestran entusiasmados con el X 2 del Dr. Vidal. Abona su éxito el que se haya empleado esta fórmula en diversos casos, habiéndose obtenido siempre curaciones verdaderamente maravillas, que hacen suponer que el éxito más completo coronará los esfuerzos del distinguido farmacéutico, quien después de muchos años de estudio dispone de extender por el mundo su prodigioso invento.

Actualmente se ensaya en el Hospital de San Juan de Dios y en varios enfermos particulares; su uso es interno y aplicase por la vía estomacal.

La ciencia española y la humanidad doliente están de enhorabuena. Después del éxito del 606, que más tarde vino a convertirse en ilusión, ésta nueva fórmula nos llena de esperanza y si el Dr. Vidal con su X 2 alcanza cuanto se propone, bien podemos decir que la farmacopea española merece gratitud de todos.

X.

Hambre y emigración

Cartas abiertas dirigidas al ilustre escritor e insigne hombre público D. Vicente Blasco Ibáñez.

II

La leyenda de que en América se obtienen cuantiosos capitales con un pequeño esfuerzo y trabajo insignificante, ha llegado a ser cuestión axiomática para todos los que han soñado con grandes y poderios. Y como los soñadores y los irreflexivos somos los más, resulta que la mayor parte de los españoles hemos pensado en buscar en el Nuevo Continente, el capital y la riqueza que aquí no se pueden encontrar, sin una honradez probada y justificada a todas horas y sin un trabajo y un interés que no

siempre se justifican en nuestro país. El argumento de los optimistas no está nunca, en el deseo y en la facilidad de ganar aquí y allá el salario preciso para cubrir todas nuestras atenciones. El espejuelo no es este, ni en él han pensado la mayoría de los emigrantes.

El término del problema está en la consecución de sus aspiraciones y éstas no son otras que alcanzar una fortuna, un capital que les permita vivir después, en España o fuera de España, dentro de la opulencia, y en un completo abandono de preocupaciones y cuidados; holgadamente, o en términos más gráficos, en una vida de reposo y quietud, que hoy lo mismo que ayer y seguramente mañana igual que hoy, solo está al alcance de quien trae un bataillón continuo, tras una vida de carencias y trabajos ha logrado escalar un puesto entre los Príncipes del cupón.

Espíritus pequeños que odian el trabajo y la lucha no pueden hacer dinero ni en España, ni en América, ni en Asia ni en el Mundo Marítimo.

Y salvo muy raras excepciones a la tierra, argentina lo mismo que a la inéjicana, no marchan más que vagos y presuntuosos.

Los contados en la excepción, triunfan allí, indiscutiblemente, con más facilidad y ventaja que aquí.

Y téngase además en cuenta, que la suerte, el acaso y el destino, influyen tanto como el trabajo y la voluntad en el éxito de los que consiguen sus anhelos.

No hay para qué señalar casos concretos y determinados. En sucesivas cuartillas irá apareciendo suficientemente probada la causa de nuestro abandono al pensar de un modo irreflexivo que nuestro porvenir,—no el porvenir común de la raza, sino el individual, el porvenir aislado de cada uno—está en la marcha a la tierra americana.

Con frecuencia se habla de los perjuicios que se producen en España por la marcha de numerosas legiones de braceros. Constantemente se puede leer en cualquier periódico, una noticia simple, redactada con la imprescindible laconía y que llena el alma de angustia y el corazón de sentimiento: «Han marchado a Buenos Aires—o al Brasil o a Montevideo—tantos jóvenes braceros de tales pueblos de esta provincia. Con ellos van numerosos niños, que se dedicarán al comercio en las modernas repúblicas americanas».

El lector al leer esta noticia hará un comentario, formulará una protesta en sus íntimas reflexiones o se abandonará en el *je suis bon*, o no hará nada, que es cosa muy frecuente.

Y sin embargo esa lacónica noticia, tan fácilmente concretada en media docena de líneas, guarda, como fulminante mortífero, el anatema que se merece una sociedad inulta e impotente para toda decisión que se encamine al logro o al mejoramiento de su bienestar.

Unos por precisión absoluta y otros por manía y anhelo de grandezas, forman en esa escena, caravana de emigrantes, baldón y vergüenza de los que nos rigen, que tan poco caso hacen de las cuestiones primordiales para el desarrollo y progreso del comercio nacional.

BIENVENIDO CALVO.

TRÍPTICO

Miseria

En el sucio rincón de un cafetín siniestro gime muy callitudo, un lamentable hambriento.

Solitario que llora, sed, hambre y amores, y aun recuerda lo triste de las tres decepciones.

Amores

A través del humo, que llena el espacio se adivinan congojas de un amor despreciado.

Amores muy fugaces, que se alejan dichosos y más tarde se marchitan y vuelven a nosotros.

Los vencidos

En la alegre algazara, de la fiesta del pueblo se confunde entre risas los sollozos de un viejo.

Es la vida contenta, y triunfante que corre confundiéndose las risas con los viejos dolores.

RAFAEL GASCÓN.

Madrid 9 de Noviembre 910.

Cómo rien las españolas

Quien no haya entrevisto ligera mente en su romántico historial de enamorado, el sensual dibujo de las líneas sangrientas de unos labios delicadamente coquetones, no puede saber ni qué es reir.

Terso como el azul del cielo el rojo de su boca, que tiene temblor de pupila y de estrella, se plega divinamente al sonreír; con una gracia tan encantadora, que esas sonrisas os garabatean misteriosas, los más escondidos repliegues del alma.

La vida tal vez nos engaña. La muerte tal vez nos dice verdad.

Una mujer ni lo uno ni lo otro, que solo amor dice y es algo así como una inquietud, un afán de no hacer caso ni de la muerte, de dormirnos sobre unos labios para despertar en ellos.

Y lo que más incita nuestro afán es su risa, porque quien ha dicho mujer ha dicho alegría y alegría, señores sábios, es reir.

Tiempo habrá para que también se pamos del llanto pero ahora que conservo entre los inolvidables recuerdos del alma, el sabor de un beso, quiero deciros como rien las españolas, más mujeres, más bellas, más reidoras que otras mujeres.

Rien de todo, porque todo para ellas en su ingenua ligereza, es ternura.

Rien de pequeñas, cuando cantan sencillamente enlazadas en un corro callejero.

Rien un poco mayores cuando ostentan un tocado de comunión. Y rien después, muy tímidas, muy enamoradas, muy hermosas, cuando os besan por primera vez.

Luego reirán con picardía de patrón o con pesar de quererles.

Y lo mismo si son celosas que amantes, perversas o inocentes, tendrán una sonrisa para vuestros piropos. Sonrisa de ojos y de alma, que es sendero de sol en la pasional abertura de los labios y bajo la densa sombra de las pestanas.

Porque reirán siempre con cariño y sin él, como jamás rieron otras mujeres del mundo.

En otros países, rien guardando una mueca para cada afecto. En el

nuestro, rien de todo y sin saber por qué de una manera salvaje, de una manera que os riega el alma de bondad.

Como mujeres de un país de ensueño, rien de todo porque todo lo perdonan con el franco estrepito de su risa. Rien al querer y rien al odiar porque quieren y odian a la vez.

Y después de haber paseado su alegría por la tristeza de la vida en una tarde de toros y en una noche de verbena, del brazo de una amiga castiza, o de un mozo ruboroso, guapo, valiente y jaranero, rien al morir, con una sonrisa de violeta, porque su risa es inmortal.

ANGEL SUÁREZ.

ASUNTOS DE ENSEÑANZA

Contestando a una consulta del rectorado de Madrid acerca del tiempo que debe exigirse a los maestros en la última escuela para poder permutar, ha dispuesto la subsecretaría que bastará llevar dos años en ella.

Ha quedado aplazada hasta nueva orden la celebración de la asamblea general de enseñanza, que debía celebrarse en Madrid durante la segunda quincena del mes próximo de Diciembre.

En vista de ello, la Junta organizadora ha acordado prorrogar hasta el día 31 de dicho mes el plazo de inscripción para tomar parte en las deliberaciones de dicho acto.

Una Comisión de opositores a Escuelas del distrito universitario de Madrid, con sueldo superior a 825 pesetas e inferior a 2.000, ha visitado al ministro para pedirle la agregación a dichas oposiciones de las Escuelas y Auxiliares, cuyas vacantes fueron producidas antes del anuncio de la convocatoria, y que no se incluyeron en ellas por no haberlas comunicado oportunamente al Rectorado la Delegación regia de primera enseñanza y Junta provincial de Instrucción pública.

El Sr. Burell prometió a la Comisión informarse detalladamente del asunto, para proceder en consecuencia como sea justo.

El ministro de Instrucción pública prepara activamente los trabajos para implantar las reformas que lleva a los presupuestos, creando los servicios de la Dirección de Instrucción pública, Inspecciones de Monumentos y Bellas Artes, Academia de Idiomas, Enseñanza de la mujer etc., etc., cuyos decretos llevará a la firma de S. M. en la semana próxima.

Nuestro sorteo

El próximo mes de Enero, según tenemos anunciado, se verificará el sorteo de objetos con que TIERRA SORIANA obsequia a sus suscriptores.

Dicho sorteo se compondrá de los siguientes objetos:

10 premios, consistentes cada uno en una fórmula de abonos minerales regalando a los agraciados además de las instrucciones precisas, los abones químicos necesarios para las mismas.

6 relojes de bolsillo.
25 novelas.
50 tratados de agricultura.
50 cajas de papel y sobres.

Los suscriptores que no sean agraciados con ningún premio, recibirán gratis un calendario España con un número para la rifa de 100 pesetas y un bonito lapicero.

Información de TIERRA SORIANA

(De nuestro servicio especial directo.)

SENADO

En el banco azul, el Presidente del Consejo y el Ministro de la Gobernación; bastante animación en escafios y tribunas. Preside Monteros Ríos.

El Sr. Polo y Peyrolón, felicita al Senado por la presencia del Ministro de la Gobernación, que no se había presentado en la Cámara, desde el 17 de Octubre. Repite el ruego de que se aumenten los repartos de correspondencia en Valencia.

Contesta el Sr. Merino, pidiendo perdón por su prolongada ausencia y promete atender el ruego del Sr. Peyrolón.

Nuevamente hace éste uso de la palabra y solicita se abonen a los empleados de la cárcel de Requena, los haberes que se les adeudan.

El Sr. Prat dice, que por hallarse enfermo el Sr. Marqués Portago tiene que encargarse de explicar la interpelación anuncinada por el ilustre ex-alcalde madrileño. Canalejas la acepta en el acto y Prat dice que debe ser grave la situación del ayuntamiento de Madrid, en tanto otros concejales imitan la conducta del teniente alcalde Sr. García Molina.

Ocupase de la cuestión consumos deduciendo que la supresión no constituiría beneficio para el pobre siendo solo plataforma de la política como la mayoría del programa democrática.

CONGRESO

A las tres y cuarto el conde de Romanones declara abierta la sesión con escasísimo número de diputados en los escasos y hermosos mujeres en las tribunas. En el banco azul el ministro de Fomento.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Ruegos y preguntas.

El Sr. Burgos formula un ruego al ministro de Fomento sobre el estado de carreteras en Huelva, siendo contestado por el interpellado que aplaude la incumbencia del Sr. Burgos en tales asuntos, y promete atender su ruego y proceder a la reparación de aquellas, quedándose de la pequeña consignación que hay en presupuesto para tales diligencias.

Rectifica el Sr. Burgos quien insiste en sus manifestaciones.

El ministro de Fomento también rectifica.

El Sr. Salvatella solicita del ministro de la Gobernación por conducto de la mesa que se aplasen las oposiciones al ingreso en el ramo de la Policía hasta el mes de Enero próximo.

El Sr. García Alonso, se ocupa de una visita, que se gira a la capital de su distrito, que es la provincia de Murcia, por un Inspector de la Dirección general de Aduanas. Lee un telegrama publicado en *El Liberal* de hoy en el que se hacen algunas afirmaciones incorrectas.

El Sr. Azzati, denuncia el otorgamiento de un testamento falso, extendido momentos después de fallecer el testador Sr. Granes de Valencia, en el cual dice está complicado el magistrado de la Catedral de Valencia. *Lo de siempre...*

La contesta el ministro de Gracia y Justicia, diciendo que si está seguro de cuanto afirma presente la denuncia en forma, pues, para ello están los tribunales.

Haceo nuevamente el Sr. Azzati prometiéndole traer cuantos datos posee acerca del asunto que asciende al valor de dos millones de pesetas de las que se quieren privar a determinados herederos.

Romanones interviene para manifestar al Sr. Azzati que el camino que emprende está equivocado, pues si el Sr. Azzati se dedica a traer esa clase de denuncias al Parlamento serán trasladadas a los tribunales; no debe ni debe mezclarse la acción legislativa con la judicial.

Entre el Sr. Presidente y el Sr. Azzati se sostiene un vivo diálogo.

Este contesta a aquél que es demasiado bizantina esta discusión para seguir tratando de ella.

El Sr. Presidente: No es nada más que una resolución de la presidencia. (Muy bien).

Rectifican el ministro de Gracia y Justicia y el Sr. Azzati.

El Sr. Barral opina que todo diputado tiene derecho a denunciar arbitrariedades para su corrección. Alude al otorgamiento de dicho testamento del cual espera tratar tan pronto reciba los datos correspondientes.

El ministro de Gracia y Justicia dice, que tratándose de un hecho puramente civil, no puede excitar el celo del Ministerio fiscal como lo premetido al Sr. Azzati.

Rectifica el Sr. Barral. Dice que el ministerio fiscal debiera de interesar también en los asuntos civiles y primitivos. (Grandes ruidos).

Rectifica en breves palabras el ministro de Gracia y Justicia afirmando que no puede admitir esta clase de debates.

El Sr. Azzati, vuelve a hacer uso de la palabra prometiendo no volver a tratar en el Parlamento de hechos análogos, pero es irremediablemente doloroso que desde el mes de Enero

hasta hoy no se haya dado en el proceso vista á los perjudicados.

El Sr. Barral Rectifica. Promuévese entre el orador y el ministro de Gracia y Justicia una discusión vivísima á la que pone fin la campanilla presidencial.

El Sr. Barral. Dice que no duda de los tribunales de España pues todos le inspiran respeto y confianza.

El ministro de Gracia y Justicia: Y entonces á qué vienen esas patrañas!

El Sr. Azzati: De ellos duda usted, señor ministro.

La presidencia da por terminada esta discusión.

El Sr. Pedregal. Recuerda al ministro de Fomento la remisión á esta Cámara del expediente de inspección á la Junta de obra del puerto de Almería.

Los contestan los señores Calbetón y Ruiz Valarino.

Rectifica el Sr. Pedregal.

DE MADRID

Varias noticias

El Sr. Canalejas ha pasado la mañana en su domicilio trabajando y recibiendo algunas visitas. Despues almorcó con el Sr. Merino, cambiando impresiones acerca del debate que planteará el Sr. Marqués de Portago en el Senado respecto á la situación del Ayuntamiento.

El General Aldave ha escrito una carta al Sr. Canalejas informándole del rumor de un encuentro de moros con un destacamento de franceses en las orillas del Muluya siendo degollados los oficiales.

También le comunica que se ha efectuado un paseo militar por los alrededores de Melilla siendo aclamadas las tropas por los moros.

A consecuencia de un cólico epático, que sufre el Marqués de Portago se ha aplazado su anunciada interpelación.

En el sudexpreso ha llegado el rey. Le recibieron en la estación la familia real el Presidente del Consejo y las autoridades.

Casas de obreros.—Banquete

Bilbao 27.—Hoy se ha verificado la solemne inauguración de las casas destinadas á familias obreras, construidas por el generoso rasgo de la Junta de católicos. Al acto han asistido las autoridades y numeroso público.

Al mediodía se ha celebrado en el Casino liberal el banquete ofrecido por sus socios al Alcalde.

Concurrieron al banquete unos 40 comensales; presidió la mesa el Gobernador civil. Pronunciaron elocuentes brindis los Sres. Villabaso, Maza, Barandiarán, Atarduy, Echevarría y el Gobernador civil.

Al final habló el Alcalde, agradeciendo á sus amigos el acto de simpatía que en su honor se celebraba.

Todos los oradores han dado la nota liberal monárquica.

Reunión importante

Zaragoza 27.—Han celebrado una reunión los accionistas azucareros, acordando celebrar en el próximo mes una Asamblea magna en esta capital á la que serán invitados los agricultores, comerciantes, industriales, y representantes en Cortes de esta región, con el fin de recabar del Gobierno, la modificación de la ley de azúcares de la que es autor el Sr. Cobián.

Acordóse mantener una actitud encarnizada en defensa de los intereses regionales.

Se ha dirigido un telegrama de felicitación y gratitud al diputado señor Romeo por sus campañas en el Congreso.

El Colegio médico acordó constituir una liga sanitaria regional para defender los intereses de Sanidad e higiene en los pueblos de esta provincia, así como los de los profesionales médicos.

Al mediodía se situaron en la plaza del Pilar dos republicanos que se dedicaron á repartir hojas de Nakens que contenían groseros insultos para la religión y para los católicos en general.

Cuantos se dirigían al Pilar rechazaban las hojas, enterados de su infame contenido.

El concejal jaimista Sr. Ríus y Casas á quien le habían ofrecido un ejemplar, lo leyó, protestando de tales insultos. Seguidamente obligó á dichos repartidores á que le siguieran hasta el Gobierno civil.

Ya camino de dicho Centro, en la calle de Alfonso, promovióse una violenta discusión entre el Sr. Ríus y los repartidores republicanos.

Aglomeróse numeroso público que fué disuelto por la policía en la Plaza de la Constitución.

El Sr. Casas protestó energicamente ante el Gobernador por la circulación de dicha hoja, contestando aquel que no se había presentado á su aprobación porque llevaba el pie de imprenta siguiente: Domingo Blanco, Madrid.

Nuestra primera autoridad local les dió una comunicación para el fiscal de la Audiencia, acompañada de la hoja de referencia, por si se apreciase delito en los conceptos de la misma.

Hasta ahora ha sido incontestado, pero el asunto promete dar juego.

La merienda de los republicanos en el monte de Valdespartera, ha resultado el fracaso que se presumió. No pasaron de 500 los allí reunidos, reinando tranquilidad.

Los panaderos han llegado á un acuerdo establecido en tres bases que, quedaron en estudio en lo que se refiere al aumento de jornal.

Resolveráse el asunto el próximo jueves.

Mitín

Ferrol.—El Gobernador ha telegrafizado al inspector delegado ordenándole que haga saber á los campesinos que pueden expender la leche con las medidas que usaban antes. La noticia les fué comunicada antes del mitin que fué monstruo.

Al series comunicada á los agricultores, éstos se envalentonaron acordando no suministrar leche ni legumbres, mientras el Ayuntamiento de Ferrol no acuerde dejar sin efecto los arbitrios creados sobre los carros de leña á la entrada de la población y venta de la leche á domicilio y en el mercado. La población está alarmada porque la actitud de las sociedades agrícolas puede acarrear graves perjuicios.

ULTIMA HORA

(POR TELEGRAFO)

Madrid 29 (4 t.)

El impuesto

sobre los azúcares

El Sr. Canalejas nos ha manifestado que había conferenciado hora y media con el Sr. Cobián dando los últimos perfiles al proyecto de impuesto sobre los azúcares, pero reservándose el sentido de la conferencia.

Otro proyecto

Anadió el Sr. Canalejas que había firmado la autorización para presentar á las Cortes el proyecto sobre colonización y el decreto por el cual se hace una pequeña combinación de gobernadores, reservándose también los nombres de éstos.

Merino

El señor ministro de la Gobernación aunque ha permanecido retenido en su domicilio durante la mañana de hoy á consecuencia de una indigestión, se proponía acudir esta tarde á Palacio para resolver quien ha de ser el sustituto del exjefe superior de Policía señor Méndez Alanis.

Descarrilamiento

San Sebastián.—Cerca de la estación de Villafranca ha descarrilado el tren rápido.

Se ignora la causa.

El personal de servicio de la compañía dice que no ocurrieron desgracias.

Un incendio

Comunican de Bilbao que en la fábrica de cordelería de Juan Cruz, sita en la ribera de Deusto, se ha declarado un voraz incendio. La fábrica ha quedado destruida y no han ocurrido desgracias personales.

De Inglaterra

Londres.—El rey ha disuelto el Parlamento para convocarlo el 31 de Enero próximo.

Más del extranjero

Ha sido inaugurada la Exposición Agrícola de Chile.

Nueva York.—En un terrible incendio ocurrido en una fábrica de esta población han perecido 40 obreros. Hay, además, muchos heridos.

El incendio fué casi nado por una explosión de gas. Los bomberos realizaron actos de heroísmo y resultaron 12 heridos.

Roma.—Le ha sido entregado al Papa la protesta, que en nombre de los religiosos dirigió al pueblo portugués el P. Cabral ex-provincial de la orden.

Gibraltar.—Ha sido confirmada la pérdida total del magnífico vapor *Con-*

P.

DE LA PROVINCIA



(De nuestros corresponsales)

Peroniel

Durante los días 11 y 12 de este mes, los hijos de Peroniel hemos celebrado solemnemente fiestas en honor de nuestro patrono y protector San Martín.

La agradable temperatura de que se disfruta estos días, imprópria de la estación, ha contribuido en gran manera á dar mayor realce á la fiesta del Santo Obispo de Tours.

La oración sagrada estuvo á cargo del ilustrado párroco de Jaray, D. Teodoro Sanchez, quien con arrebataadora eloquencia, cantó las glorias de nuestro patrono y protector.

Como profano en la materia no me crezco capaz de decir otra cosa sobre el panegírico, sino que con magníficas descripciones hizo comprender al numeroso público, que con placer escuchaba, que para ser buenos discípulos de Cristo hemos de ser fieles imitadores de las virtudes de nuestro patrono San Martín.

En el Presbiterio durante las funciones religiosas tuvo el gusto de ver á los Sres. Piñeros de Mazalvete, Esteras y Biecos, quienes con su presencia dieron mayor realce á la festividad.

Por la tarde, los jóvenes, al sonido de varios instrumentos musicales se entregaron al placer del baile, estando muy animado. Como los labradores han acabado sus quehaceres del campo, vinieron en gran número á honrar á San Martín.

También hubo buenos partidos de pelota y entre todos ellos merece citarse el de los hermanos de Cortos y los de Tardajos. Si unos y otros no gozaren ya fama de pelotaris, para adquirirla les hubiese bastado el partido que jugaron.

Entre los señores que nos visitaron están el abogado del Estado D. Valentín Ugalde y D. Mariano Carretero, secretario de Maján.

Ya se han terminado las faenas de la siembra, hallándose los campos en condiciones inmejorables,—C. Roncal.

Biecos

A las doce de la mañana del día de hoy 22 de Noviembre, ha empezado á verse un magnífico globo que á una altura próxima de 400 metros se mecía en el espacio.

La dirección que llevaba era de N. O. á S. E. dejando Biecos al S. y atravesando este término por la mojonera de Serón.

Todos los vecinos de este pueblo han salido á contemplar lo que nunca vieron, haciendo miles de conjeturas ya sobre el color del globo ya sobre los tripulantes; para unos era indudable que iban seronitas y hubo un momento en que creían querían descender pues se alargaba la soga flotante, cuando unos lo aseguraba y los que no tenían vista tan perspicaz, así lo veíamos, desapareció el globo dejándose en nuestras disquisiciones.

Yo tuve la suerte de verle hasta una

existen animosidad alguna entre D. Mariano Carretero, secretario de Maján y Doña Elena Gómez; antes al contrario podemos asegurar tienen buenas relaciones y son amigos. Doy esta noticia para anular los dicharrachos de ciertas personas que no conocen ni la hidalguía del Sr. Carretero ni la bondad de Doña Elena.

X. X.
A mi querido pueblo de Alientisque,
en agradecimiento.

Hace diez años que, por vez primera fui a Alientisque. Era joven, un tanto conocido en colegios, desconocido en este querido pueblo; un joven oscuro, a sus ratos tímido y ambicioso. De nadie era amigo en Alientisque, y todos me acogieron lo mismo que a mi familia con hidalguía, con entusiasmo, con nobeza y cariño, y yo soy lo que soy, por Alientisque. Sin vuestros aientos, hoy no sería aunque tal vez con esosas merecimientos, lo que soy. Todo a Alientisque se lo debo. Por eso hoy, al evocar recuerdos tan gratos, he de sufrir también hondas amarguras. Que al saludar a mi protector, al amigo más querido, al Diputado a Cortes Excmo. Sr. D. Lamberto Martínez Asenjo, no veo con él, a los también amigos queridos, y leales á mi querida madre ya difunta, natural de este querido pueblo y tantos otros, que murieron por el mundo, pero que vivirán siempre en vuestro corazón.

Sus nombres, recordados y bendecidos por todos, porque son los de hombres que fueron útiles a la sociedad, y sobre todo honrados, harán que su memoria sea perdurable y amada por vosotros como yo la amo y la amo.

Quisiera hablar mucho y quisiera hablar poco; mucho, para corresponder á vuestra benevolencia; poco, para que a vosotros no llegara el desengaño ni la decepción que mis palabras pudieran producires.

Alientisque es un pueblo en que, sin darse cuenta sus propios naturales, se refleja, como en parte algunas, palpable y latente, el amor íntimo, indescriptible, de los que sois sus hijos, y que con vosotros comparto.

Perdónadme, si demasiado tiempo ocupé vuestra atención....

Concluyo, pues, saludando á mi querido pueblo de Alientisque, lisonjándome al decir que aunque sólo estoy entre vosotros breves momentos aquí, reinareis constantemente en mi corazón.—Gregorio Torre Egido.

Morón de Almazán.

Repetidas veces hemos llamado la atención de cuanto con respecto á limpieza de calles y viviendas ocurre en la villa de Morón, sin que nadie haya prestado atención á nuestras justificadas quejas.

Y puesto que los señores Alcalde y Concejales no creen necesario escuchar nuestras indicaciones, de ahora en adelante, nuestras protestas irán formuladas y dirigidas, como siempre con toda clase de respetos, al señor Gobernador civil de la provincia.

La próxima temporada invernal, en la que no han de faltar nieves y aguas, es tristísima para nosotros con la exageración de escombros y suciedades amontonados en las calles.

Piensen los señores Alcalde y Concejales y vean que en beneficio de todos, deben resolver esta cuestión.

—Se halla en esta villa, haciendo una importante campaña artística, una compañía italiana, que ha hecho varias representaciones teatrales con un lleno considerable.

A pesar de la aglomeración de público no ha ocurrido ningún incidente y las autoridades han estado muy condescendientes con todos.

El correspondiente.

triales, Asociaciones de Ganaderos, Sociedades Económicas de Amigos del País, Cámaras de la propiedad y las Sociedades de navieros y construcción de buques que han de ser nombrados del Consejo Superior de Fomento.

Ha contraído matrimonio el vigilante de la cárcel de esta Ciudad, D. Amilio García y la simpática soriana, Esperanza Falchén.

Sea enhorabuena

Cualquiera prede h. y látrarse una fortuna, montando un CINEMATÓGRAFO en cualquier población por pequeña que sea.

Exito colossal, rendimiento seguro y facilidad en el manejo por medio de las claras y sencillas lecciones que acompañamos en cada aparato.

La instalación con alumbrado y películas cuesta poco dinero y los gastos de entretenimiento son insignificantes.

Pedid Catálogos y datos complejos Hispano-Americanos; Paz, 8.—CASTELLÓN.

Se ha anunciado la subasta para la conducción de Soria á San Leonardo en carrozas de cuatro ruedas ó a caballo, y bajo el tipo máximo de 5000 pesetas anuales.

El competente relojero, D. Santos Liso, ha tenido la atención, que agradecemos muy devorosamente, de remitirnos un bonito cromo porta cartas, con el anuncio del acreditado establecimiento de relojería que tiene abierto en el número 2 de la calle del Marqués del Vadillo.

Felicitamos sinceramente á nuestro particular amigo y paisano D. Antonio Escrivano, que ha realizado brillantísimos ejercicios en Madrid, para las parroquias vacantes en aquella provincia.

Interesante

Oftopédico herniólogo en SORIA

El auxiliar técnico del reputado oftalmólogo en Madrid don Jerónimo Farre Gamell recibirá consultas en SORIA, los días 1.º y 2 del próximo Diciembre, de 11 a 1 y de 3 a 6, en la FONDA DEL COMERCIO, para los que padeczan de HERNIAS (quebraduras ó desviaciones del espinal, ó torceduras de las piernas, etc.), que deseen someterse al método especial é infalible de dicho afamado autor, distinto de cuantos otros se conocen y proclamado como el único científico por todas las eminentias médicas. Con su sistema se dominan todas las HERNIAS por antiguas y voluminosas que sean.

No admite el encargo de aparato alguno sin la presentación personal del paciente.

En MADRID en su GABINETE OFTOPÉDICO, Carrera de San Jerónimo, núm. 37, principal.

La huelga de los obreros zapateros que trabajan para el establecimiento del patrono D. Francisco Modrego, continúa en igual forma.

La Junta local de reformas sociales ha ce-

lebrado una reunión para intervenir en el asunto. Niégase el Sr. Modrego á aceptar las condiciones propuestas por sus obreros y éstos insisten en la necesidad de ser atendidos si han de continuar trabajando.

Anche salió para Granada, desde donde se dirigió á Barcelona á poseñarse de su cargo, nuestro particular amigo, el aspirante de Policía gubernativa, D. Jorge Ponce de León. Feliz viaje.

Hemos saludado á nuestro querido amigo y colaborador, el culto médico de Vinuesa, don Alfonso Gallo, que permanecerá unos días con su distinguida familia.

Sea bien venido.

En la sesión celebrada ayer tarde por el Ayuntamiento de esta ciudad, se acordó elevar hasta 1.000 pesetas el sueldo anual de los auxiliares en las escuelas municipales.

El acuerdo nos parece muy justo y felicitamos por él al Ayuntamiento.

La Jefatura del Distrito forestal de esta provincia ha resuelto que el 50 por 100 de las multas hechas efectivas por infracciones en los montes de utilidad pública, propiedad de Soria y su Tierra, lo perciba directamente la administración de la Mancomunidad y el 50 por 100 restante el Ayuntamiento de Soria.

Antonio Serrano Miguel, de 16 años de edad y Eduardo García Jiménez de 15, ambos vecinos de Villanueva de Zamora que en la noche del dia 27 del actual, hicieron un disparo para asustar á Mata Jiménez, y á su hija Brigida, del mismo pueblo, han sido denunciados.

El juzgado municipal de Tejado instruye las oportunas diligencias.

Al vecino de Guijosa Anastasio Ayuso le han sido robadas cuatro sayas, dos mantillas de paño fino, dos pares de zapatos, un pañuelo nuevo, una sabana y una chiqueta negra a medio uso.

La Guardia civil de Alcubilla, realiza las pesquisas necesarias para lograr descubrir al autor o autores de este hurto de ropas.

Ayer tarde celebraron sesión la junta provincial de socorros á los soldados de Melilla y la local de Reformas sociales.

De sus acuerdos nos ocuparemos mañana.

Nuestros respetables y queridos compañeros en la Prensa D. Santiago Gómez Santacruz y D. Manuel Requejo, director y redactor Jefe respectivamente, de Ideal Numantino han sido absueltos por la Sala de la Audiencia en el proceso, que por el Juzgado del partido se les seguía, á méritos de los telegramas dirigidos uno á la Junta católica de Bilbao y otro al Sr. Presidente del Consejo con motivo de las manifestaciones católicas de octubre. En estos telegramas se aprecian los supuestos delitos de sedición y desacato. La Sala no lo ha estimado así y ha absuelto á nuestros compañeros. Es una resolución justa por la que facilitamos de veras á los Sres. Gómez Santacruz y Requejo.

Buzón de alcance

A. R. Navaleno.—Conformes.

A. T. Covaleda.—Puede pedir gratis la suscripción de otro periódico.

J. B. Casarejos.—Id. id.

Juan G. y García

Tratante en ganados de cerda
Vende tocino al por mayor, de 25 kilos en adelante para fuera de la población, á precios económicos al contado y fiado.

Humanilla, 53, Soria.

Consultorio Médico-quirúrgico

DESEMPEÑADO POR LOS PROFESORES

PEDRO GONZALO

ANGEL HERNANZ

Cirujano del Hospital de San Agustín. Ex médico de la re- serva de Sanidad Militar.

Titular por oposición.

En este gabinete se dispone de los Rayos X para corrientes, ducha, baño eléctrico, etc., e instrumental para operaciones y reconocimientos.

Todos los días, de diez y media á doce y media de la mañana, se reciben consultas de enfermedades médico-quirúrgico-tocológicas y especialidades. Se hacen operaciones.

Vadillo, 10. Burgo de Osma.

Asmáticos Tuberculosos

los que sufren Bronquitis Crónicas

vuestra salvación

GOTAS HELENIANAS

2 pesetas frasco

Aprobadas y recomendadas por los Dispensarios Antituberculosos de Cataluña.

Depositario: D. José Morales Orantes, Collado, 6, Soria.—Farmacia.

Máquinas

de coser y bordar, nuevas y usadas, se venden desde 50 pesetas en adelante. Enseñanza gratis. Representación de la fábrica de plata MENSES.

Antonio Hernández, Fuentestrún.

Consultorio médico-quirúrgico

Rayos X-Electroterapia.—Inhalaciones de ozono,

conforme a los últimos adelantos científicos

DR. ANDRÉS RUIZ GARCIA

ALMAZAN

Gran premio de S. M. la Reina Regenta. Dedicado con especialidad al tratamiento de las enfermedades del pecho, del aparato digestivo, del sistema nervioso, de la matriz y operaciones de Cirugía general.

Consulta, de 11 a 1. Los martes de 2 a 4. También por correo.

Para guardar en Valonsadero (Soria) de 140 á 150 cabezas de ganado vacuno y yeguas se necesitan pastores se preferirá si son padre e hijo ó padre y dos hijos que estos sean de 12 años arriba, para precio y condiciones en la redacción de este periódico.

Leñas Se venden de roble en Hinojosa de la Sierra. Para tratar dirigirse á dona Justa Benito, viuda de Giménez en Soria, Estudios, 2, pral.

Tip. TIERRA SORIANA, de José Sáenz

LA CARIDAD CRISTIANA

—¡Ella no me ama!

—Interese usted su corazón, que aún no se ha inclinado en favor de nadie.

—Yo creía que usted la amaba.

—Mi amor tiene su tumba en mi alma. Si la balda de usted hubiera abierto mi tumba, un hombre habría entregado á usted una carta que encerraba el secreto de mi vida. Dios ha querido que usted le ignore, y querrá también que usted sea feliz.

—Y Roque cayó desfallecido por la pérdida de la sangre que manaba de su herida.

—Fanny supo que Roque se había batido por ella, y quiso ver al generoso protector.

—En presencia del médico se llevó á cabo esta entrevista.

—Roque, que sólo esperaba restablecerse para dedicarse al sacerdocio, para lo que se sentía con verdadera vocación, quiso afianzar la felicidad de Emilio Fuertes y entregó á la hermosa Fanny la carta que iba dirigida á éste, diciéndole:

—Sea usted mi hermana, nada más que mi hermana.

—Esta carta era la muerte de toda pasión que pudiera nacer en el pecho de la joven.

—Fanny le contestó al día siguiente en una carta concebida en estos términos:

—Hermano mío: Cuando la voz de un ángel resuena en el corazón, derramandé en el preventivo consejos, nuestro deber es

Noticias

Interesa á las señoras

El problema de qué comeremos mañana, está ya definitivamente resuelto con la publicación de la Agenda Culinaria para 1910, que facilita minutos de almuerzos y comidas para todos y cada uno de los días del año, sumamente variadas y en armonía con el más exiguo gusto y economía.

Contiene además un recetario que explica el modo de confecionar los platos, escrito con suma sencillez y claridad, constituyendo un auxiliar poderoso e indispensable del ama de casa.

En esta Agenda Culinaria, que con verdadero interés recomendamos á nuestras lectoras, existe también un espacio en blanco con sus correspondientes casillas para ingresos y gastos de la cocina y para anotar la compra que haya hecho la cocinera, lo que contribuye á establecer un buen régimen y orden en el hogar, sumamente provechoso para las familias.

Precio: 2 pesetas en Madrid y 2,50 en provincias. De venta en todas las librerías de España y América y en la de su editor, Sr. Ballón-Ballón, plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid.

La Gaceta publica una Real orden disponiendo que el dia 1.º de Diciembre próximo se verifique la elección de representantes de las Cámaras de Comercio, Sociedades Indus-

¡Alerta todo el mundo!**POLVO REGENERADOR**

para hacer poner á las aves (gallinas, patos, ánades, etc., etc.)

Con patente de invención por 20 años.

¡3.000, tres mil huevos al año con 10 gallinas!

Descubrimiento maravilloso.—Resultados sorprendentes.—Ponen todos los días y en todas las estaciones del año, aun en lo más crudo del invierno.—Numerosos testimonios.

Gasto insignificante.

Dirigirse á su autor (primero en España) **DONATO ARAUJO**

Droguería General, Estación, II.—Vitoria.

NOTAS. Existen productos extranjeros similares que pueden desecharse, paga á pez que se los fije se conoce que el producto deja mucho que desear, siendo el que presenta completamente distinto de esos extranjeros por su colorido y calidad.

Pídase prospecto y se remitirá gratis.

Representante para la provincia de Soria: **José Sáenz Monedero, TIERRA SORIANA**.—De venta: Farmacia de D. José Morales Gómez.

De venta en Burgo de Osma, Farmacia de D. Ricardo Corres.

Fábrica de velas de cera privilegiada

FUSEBIO FERRI.—Albaida (Valencia)

Representante y depositario para la provincia de Soria: **JOSÉ SÁENZ MONEDERO** (Tierra Soria).

A quienes se dirijan todos los pedidos.

Para consumir cera con arreglo al decreto Pontificio, pedir antecedentes á esta casa, pues acaba de tomar la representación de la importantísima fábrica del Sr. Ferri, de Altea (Valencia), y puede asegurar á todos los consumidores que, por efecto de su condición de mechas metálicas se concluyen ya los residuos.

Tengo á disposición de cuantos así lo deseen, velas que podrán probar, y previo este requisito resolver lo que más le convenga, pues los resultados son los que convencen más que las palabras en muchos casos, como el presente, intílicos.

Lo económico de los precios y lo excelente de su calidad y reducidísimo consumo, por efecto de las mechas metálicas que evitan en las velas la rebaba que tanto consume, me hacen esperar confiadamente que una vez conocida esta clase, única en España, no gastarán otra por su extrema bondad.

Esta cera está fabricada con arreglo al decreto Pontificio de 14 de Diciembre de 1904.

Los precios son los siguientes:

Máxima, libra, 3,75 reales; kilo, 4,75 pesetas.—Metable, libra, 7 y 1/2 reales; kilo, 4 pesetas.—Corazón 1.º, libra, 5 y 1/2 reales; kilo, 3 pesetas.—OO 2.º, libra, 4 reales; kilo, 2,25 pesetas.—OO especial, libra, 3 y 1/2; kilo, 2 pesetas.—Batalla mala, kilo, 1,75 pesetas.

Condiciones. Franco envase y portes en la estación que se fija. Pago á 30 días sin descuento y 30 con 2 por 100. Si luego de recibidas y examinadas las ceras no resultasen en su calidad mejor que ninguna, se retira de mi cuenta las remesas.

A excepción de la clase Batalla, todas llevan mecha de metal.

La Catalana

Sociedad Española de Seguros contra incendios y prima fija.

FUNDADA EN 1865.

Acordada en inscripción en el Registro de Empresas autorizadas, por R. O. del Ministerio de Hacienda de fecha 2 de Julio de 1865.

GABANTIAS

Capital social: 5.000.000,00 Pesetas. Capital social: 5.000.000,00 Pesetas.

Reservas: 1.000.000,00

Técnicas y garantía: 1.035.479,68

Inversiones y fondos disponibles: 3.035.479,68

Siniestros satisfechos: 13.044.164,21

DOMICILIO SOCIAL

Barcelona: Rambla Cataluña, 15 y Cortés, 6^a

Comisión principal de la provincia, Plaza de Acosta, 18.

Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 11 de Marzo de 1910.

Bordados, caligrafía y adorno.—Álbum, Revista ilustrada con aplicación a las artes gráficas e industrias artísticas.

Esta nueva revista contiene gran número de bordados, enlaces, escudos, abecedarios y modas.

También publica bonitos modelos para las artes y una preciosa novela como folletín.

Aparece los días 10, 20 y 30 de cada mes, siendo su precio 20 céntimos súmneros.

Único punto de venta en Soria: Librería de TIERRA SORIANA.

LIBROS DE MISA. Inmenso y variado surtido se acaba de recibir en la librería de Tierra Soriana.

seguirlos, pues marcan el porvenir de la felicidad que anhela toda criatura.

»Tu carta ha sido la fuente de consuelo que ha derramado sobre mi alma las puras y cristalinas aguas de la dicha eterna.

»Gracias, hermano mío, gracias!

»Mi espíritu, próximo a romperse, se halla fortalecido. Tu carta ha obrado en mí ese milagro.

»Yo amaré á Emilio como esposo y á ti como hermano, y mi corazón será dichoso.

»Presento una felicidad que desconocía, y te lo debo á tí. ¡Cuán buenas eres!

»Oí. Si yo llegara algún día á conocer á la mujer que amas con ese amor puro, immense, inextinguible, la amaría también y lloraría constigo ese secreto que quema tu alma y que tanto te engrandece á mis ojos.

»Mi mano se resiste á estampar sobre el papel los pensamientos que bullen en mi mente.

»Voy á terminar esta carta.

»Será la última?

»Pero, qué importa que no te escriba, si tu recuerdo será el sueño eterno de mi vida?

»A los corazones como el tuyo sólo se les debe buscar en la desgracia.

»Adiós, hermano querido; no me olvides nunca.—Fanny.

»Postdata. Termino esta carta, que no sé como llegar á tus manos, para empezar otra que debo decir estas palabras. »Emilio. He pensado toda la noche, y por fin me he resuelto á encar-

gar á usted que pida mi mano á mi querida tía. »¿Estás contento, Reque? ¿Se puede obedecer con más exactitud tan nobles consejos? ¡Ah! ¿Quién sabe si seré feliz? Más que tuquieres, ¡sea! Adiós.

Por fin, Fanny se casó con Emilio, y partieron á establecerse en la Habana.

Roque de Lara entró á estudiar teología en el seminario de Santo Tomás, y muerto su padre y terminada su carrera, regresó al pueblo del Carrascal, donde Dios quiso que llegara á cerrar los ojos al padre Juan, su virtuoso protector, y de educar á los hijos de María, á quien amaba como una hermana,

Maria nunca supo que en otro tiempo h. bía suspirado una pasión á Roque.

Enterados del pasado, pasemos otra vez al presente.

El nombre de Roque de Lara recordó á Emilio la historia que he narrado a grandes rasgos.

¿Quién sabe los pensamientos del esposo de Fanny?

Los celos son tenaces absurdos.

Reque era un pobre viejo, cubierto de canas encorvado bajo de sus cincuenta años de virilidad y una vida sin mancha.

Para circulación por correo de valores en metálico Servicio Postal Oficial, creado por Real Decreto de 30 de Noviembre de 1899.

Sobre-monedero

El Sobre-monedero circula entre todos los pueblos de la Península, islas Baleares, Canarias y costa de África y donde no haya Administración de correos, están obligados a admitirlo á la circulación los carteros y peatones rurales. El Sobre-monedero es el medio más cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero por correo, certificado, desde 5 céntimos hasta 50 pesetas, en cualquier clase de moneda y en toda clase de fracciones.

Con el Sobre-monedero se evitan al público las molestias de todos los sistemas de giro, no es necesario el requisito de conocimiento y se entrega por el cartero en el domicilio del destinatario, aunque sea en la aldea más pequeña. Indispensable para encargos al comercio, suscripciones de periódicos, pedidos de libros, pensiones, mesadas, etc. Único que restalva las dificultades del giro en pequeñas cantidades. El Sobre-monedero tiene la garantía del Estado que abona la cantidad declarada en caso de extravío. El Sobre-monedero se vende en los Estancos, Administraciones, Estafetas de Correos y Carterías, librerías, tiendas de objetos de escritorio, etc., etc., al precio de 25 céntimos. Los pedidos de los estanqueros se harán á las oficinas de la Compañía Arrendataria de Tabacos en cada provincia; los demás pedidos á las oficinas de la Sociedad del SOBRE-MONEDERO. Se abona un buen premio de venta.

Se desean representantes activos para capitales de provincia y pueblos importantes.

OFICINAS: GOYA, 19. MADRID.

Imprenta y librería de**TIERRA SORIANA**

En este establecimiento se sirven cuantos impresos y objetos de librería se soliciten, á precios muy económicos. Esta casa se encarga de la encuadernación de toda clase de libros, Misales, Boletines eclesiásticos, etc., etc. Libros para partidas. Los serviremos á los Sres. Curas Párrocos de los folios que deseen.

Precios sin competencia.

José Sáenz, COLLADO, 9—SORIA.

**AVISO IMPORTANTE
TIERRA SORIANA**

Periódico independiente. — Se publica martes, jueves y sábados.

Precio de suscripción: CUATRO PESETAS AL AÑO

Deseando corresponder al creciente favor que el público viene dispensando á TIERRA SORIANA, hemos celebrado un contrato con el importante diario *El Mundo*, uno de los mejores periódicos que se publican en Madrid, mediante el cual cedemos á cuantos deseen suscribirse, por la cantidad de 16,50 pesetas al año, pagando por adelantado, ambas publicaciones.

Es decir que, por 16,50 pesetas al año, serviremos el importante diario madrileño *El Mundo* y

TIERRA SORIANA que se publica los martes, jueves y sábados. Como quiera que la publicación de *El Mundo*, vale 20 pesetas al año, aprovechando la combinación que ofrecemos al público, les resultará gratis TIERRA SORIANA, y aun obtiene la economía de una peseta.

Rogamos á todos nuestros lectores propaguen entre el público las condiciones que ofrecemos y lean el «Aviso importante» de 4.^a plana.

Mala Real Inglesa

Compañía General Transatlántica Franco

Bilbao: Para Montevideo y Buenos Aires, el 1.^o de Enero 1911, el vapor «Paraná».

Santander: Para Habana y Veracruz, el 22 Diciembre, el vapor «La Champagne».

Vigo: Para Brasil, Uruguay y Argentina, salida semanal para pasajes de 1.^o y 2.^o por vapores de gran lujo.

Bilbao: Servicios semanales directos á New York, para San Francisco, Boise City, Elko, Nevada, etc.

Santander: Para Venezuela, La Guayra, Puerto Cabello, Colón y escajas, el 27 de Diciembre el vapor «Guadalupe».

IMPORTANTE.—Los jóvenes que no hayan cumplido 21 años pueden embarcar en Bilbao y demás puertos españoles sin ningún inconveniente.

Para más informes, dirigirse á su consignatario en Bilbao.

Carlos de Maruri, Estac. S. n., 4.

TIENDA DE VALLSTEROS E HIJOS

En este establecimiento se hace toda clase de palmeras, bisutería, trenzas, bucles, flequillos, creyés, etc. etc.

Además se hacen cuadros-pantallas y dorados, incluyendo díjitos, sobre cristal, marco de madera, todo en caballo, á precios sumamente económicos.

También se alquilan palacas, barbas y coches para teatros y disfraces.

Compra y venta de caballo.

Marqués del Vadillo, 2. Serie

ELQUETIA ARTÍSTICA E INGENIERA